



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

### Boletín No. 26

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 8 de junio de 2021**

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Décima Sexta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, presentaron las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de precisar el mecanismo para la designación de las personas titulares de los Órganos Internos de Control de los Municipios, a fin de generar mayor certeza en su nombramiento, además de fortalecer su autonomía para el óptimo desempeño de sus funciones y armonizar su estructura acorde a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se plantea adicionar un tercer párrafo al artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto a fin de que se modifique el contenido de la fracción XVII del artículo 24, de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Por otra parte, en esta sesión, el Pleno del Congreso del Estado aprobó los siguientes dictámenes:

- 1- Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto, referente a que “las fachadas de todos los edificios del Gobierno Estatal se iluminen de azul en razón al “Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo”.

- 2- Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, relativo una Proposición con Punto de Acuerdo, referente a un exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado.



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**3.-** Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 132 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**4.-** Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

**5.-** Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con objeto de crear la Unidad de Género del Congreso del Estado, como un mecanismo para garantizar que se articulen los derechos y los intereses de las mujeres desde una visión más amplia y efectiva.

**6.-** Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del Artículo 205 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso, referente al sentido de la votación de las y los diputados.

También en esta sesión, se aprobó el Acuerdo de la Comisión del Trabajo y Prevision Social, en el sentido de que el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de Guerrero, en el sentido de formular atento y respetuoso exhorto a las Comisiones de Seguridad Social de las Cámaras de Diputados y de Senadores, a reformar la Constitución Política de los Unidos Mexicanos, para establecer que la pensión es parte de la seguridad social y, por tanto, no es de la naturaleza de la UMA, sino del salario mínimo.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados plantearon Proposiciones con Punto de Acuerdo, entre las cuales se aprobaron las siguientes:

**1.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar a los 38 Municipios del Estado a que en la medida de sus posibilidades, realicen las acciones necesarias para la revisión técnica de las coladeras, registros de agua, drenajes y en general de la infraestructura urbana, para los efectos de detectar y corregir posibles peligros para las y los peatones, en especial aquellos que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad como: niñas y niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, entre otros



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

## PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**2.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, así como a la Comisión Federal de Electricidad, a que inspeccionen, evalúen, supervisen y en caso de incumplir, se sancione a las empresas mineras que no tomen las medidas de seguridad para proteger y salvaguardar las vidas de los mineros y así evitar la repetición histórica de desastres dentro de las minas de carbón que tanto han causado dolor y sufrimiento a las familias en la Región Carbonífera en Coahuila.

**3.-** Proposición con Punto de Acuerdo a efecto de solicitar de manera respetuosa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que eroguen los recursos necesarios para garantizar que la Agencia Federal de Aviación Civil, cuente de forma permanente con los recursos suficientes para operar de manera óptima y que México recupere la categoría 1, en materia de seguridad aérea.

**4.-** Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado, con objeto de que realicen nuevas políticas públicas, para reducir el índice de peatones lesionados por vehículos.

En los trabajos legislativos del día de hoy, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- En relación con la alta aceptación y calificación del trabajo del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, durante el primer semestre de 2021.

- Respecto a la victoria de Morena en las elecciones federales, así como la consolidación como segunda fuerza política en el Estado.

- En el marco del “Día Mundial de los Océanos”, hoy 8 de junio.

- Sobre la tragedia sucedida en la mina Micarán, en el municipio de Múzquiz.